

JUZGADO CINCUENTA ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA



FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO
14 DE SEPTIEMBRE DE 2016

EXPEDIENTE	: 5706-2014-00085
DEMANDANTE	: JAIRÓ BLANCO RAMÍREZ
DEMANDADO	: NACIÓN – DAS SUPRIMIDO
ACCIÓN	: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En la fecha se fija en lista por UN (01) día, el **INCIDENTE DE NULIDAD DEL AUTO DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2015** (fls. 94-95), interpuesto por el apoderado de la parte vinculada.

Lo anterior, en consideración a lo dispuesto por el artículo 319 del Código General de Proceso.


SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria



JUZGADO CINCUENTA ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA



FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO
14 DE SEPTIEMBRE DE 2016

EXPEDIENTE	: 4001-2015-00121
DEMANDANTE	: JORGE ENRIQUE ZAMBRANO NAVARRETE
DEMANDADO	: BOGOTÁ D.C.
ACCIÓN	: EJECUTIVO

En la fecha se fija en lista por Un día la **LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** del presente proceso y se deja en traslado a la contraparte por TRES (03) días del memorial suscrito por el Dr. HENRY CUEVAS MUÑOZ, apoderado de la parte ejecutante, por el cual presenta **LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** (fls. 156-157) en cumplimiento a lo ordenado en providencia del 31 de agosto de 2016, y notificada por estado el 01 de septiembre siguiente.

Lo anterior, en consideración a lo dispuesto por los artículos 110 y 446 del Código General de Proceso.

SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria



JUZGADO CINCUENTA ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA



FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO
14 DE SEPTIEMBRE DE 2016

EXPEDIENTE	: 42050-2016-00580
DEMANDANTE	: LUZ MARINA MARTÍN MUÑOZ
DEMANDADO	: NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONPREMAG
ACCIÓN	: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En la fecha se fijan en lista por Un día el **RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO EL RECURSO DE APELACIÓN** del presente proceso y se dejan en traslado a la contraparte por Tres (3) días del memorial suscrito por el Dr. JULIÁN ANDRÉS GIRALDO MONTOYA, apoderado de la parte actora, por el cual interpone **RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO RECURSO DE APELACIÓN** (fls. 40 - 46) contra el auto proferido por este Juzgado el 06 de septiembre de 2016, y notificado en la Secretaría y en Estado electrónico el 07 de septiembre siguiente.

Lo anterior, en consideración a lo dispuesto por los artículos 110, 319 y 326 del Código General de Proceso, y el artículo 244, numeral 2 del C.P.A.C.A.

SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria



JUZGADO CINCUENTA ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ – SECCIÓN SEGUNDA



FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO
14 DE SEPTIEMBRE DE 2016

EXPEDIENTE	: 42050-2016-00587
DEMANDANTE	: MARÍA FANNY RIVERA DE LOZANO
DEMANDADO	: NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONPREMAG
ACCIÓN	: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En la fecha se fijan en lista por Un día el **RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO EL RECURSO DE APELACIÓN** del presente proceso y se dejan en traslado a la contraparte por Tres (3) días del memorial suscrito por el Dr. MIGUEL ARCÁNGEL SÁNCHEZ CRISTANCHO, apoderado de la parte actora, por el cual interpone **RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO RECURSO DE APELACIÓN** (fls. 42 - 52) contra el auto proferido por este Juzgado el 06 de septiembre de 2016, y notificado en la Secretaría y en Estado electrónico el 07 de septiembre siguiente.

Lo anterior, en consideración a lo dispuesto por los artículos 110, 319 y 326 del Código General de Proceso, y el artículo 244, numeral 2 del C.P.A.C.A.

SARA CRISTINA VILLOTA ESCANDÓN
Secretaria

